

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

|                 |   |                      |
|-----------------|---|----------------------|
| <b>ENTIDAD:</b> | <b>UIT CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos</b> | <b>Página 1 de 8</b> |
|-----------------|---|----------------------|

**Objeto**

La empresa productiva subsidiaria, CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos tiene por objeto prestar y proveer servicios de telecomunicaciones, sin fines de lucro, para garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, incluido el de banda ancha e internet, así como la capacidad de proveer bienes y servicios tecnológicos incluyendo desarrollos de sistemas informáticos y de telecomunicaciones, así como cualquier otro bien relacionado al desarrollo y soporte de dichos sistemas, en términos de lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo y su modificación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de octubre de 2020.

Este derecho consiste en instalar Internet inalámbrico en todo el país, en carreteras, plazas públicas, centros de salud, hospitales, escuelas y espacios comunitarios para contribuir con el combate a la marginación, la integración de las zonas deprimidas a las actividades productivas y el cierre de la brecha digital respecto a las oportunidades de acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación por parte de todos los ciudadanos, en particular los que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

**Misión**

Prestar y proveer servicios de telecomunicaciones sin fines de lucro, para garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, incluido el de banda ancha e internet, prioritariamente en localidades de alta y muy alta marginación, como servicios fundamentales para el bienestar y la inclusión social que impulsan condiciones de acceso asequibles y fomentan la formación de las capacidades digitales de las personas y de las instituciones.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

|                 |   |                      |
|-----------------|---|----------------------|
| <b>ENTIDAD:</b> | <b>UIT CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos</b> | <b>Página 2 de 8</b> |
|-----------------|---|----------------------|

**Visión**

Ser una empresa líder en telecomunicaciones que garantice el desarrollo igualitario, incluyente y sostenible mediante el acceso a las nuevas tecnologías de la información, con presencia en todo el territorio nacional.

**Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo**

Dentro de este marco la CFE mantienen alineación con el eje 3 "Economía" del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024 (PND), y dentro del Programa Sectorial de Energía 2020-2024 se establece como objetivo "Fortalecer a las empresas productivas del Estado mexicano como garantes de la seguridad y soberanía energética, y palanca del desarrollo nacional para detonar un efecto multiplicador en el sector privado" y como estrategia "Fortalecer a la CFE para garantizar la Rectoría del Estado, y la seguridad y soberanía en materia de generación, transmisión, distribución, comercialización y suministro de electricidad".

De conformidad con el PND que agrupa proyectos y programas prioritarios del Gobierno de México, entre ellos, el de "Internet para Todos" que se desprende del eje "Economía" y que pretende utilizar la infraestructura propia del Estado para hacer posible el acceso de la población a la tecnología de internet y telefonía móvil en el territorio nacional, extendiendo la inclusión financiera y asegurando la posibilidad de llevar los programas de bienestar social directamente a los beneficiarios.

Junto con la cancelación de la licitación de la Red Troncal por no estar alineada con los objetivos del PND y el replanteamiento de la secuencia de los hitos de cobertura para el despliegue de la Red Compartida para iniciar por la de carácter social, originalmente prevista para la etapa final, uno de los pilares del programa prioritario "Internet para Todos" es la creación CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos (CFE TEIT), que pretende aprovechar las ventajas que ofrecen las Tecnologías de la Información y Comunicación para contribuir con la disminución de la

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

|                 |   |                      |
|-----------------|---|----------------------|
| <b>ENTIDAD:</b> | <b>UIT CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos</b> | <b>Página 3 de 8</b> |
|-----------------|---|----------------------|

desigualdad, es decir, propiciar el uso igualitario y equitativo de las TIC´s, como derecho humano; dando prioridad a los sectores más vulnerables para hacer posible la inclusión digital.

El proyecto y programa prioritario del Gobierno de México "Internet para Tod@s", busca cumplir precisamente con el compromiso del Presidente de la República de comunicar a todo el país, como un instrumento de cambio estructural, político, económico, social, cultural, auténticamente democrático y popular: es un proyecto social con beneficios a toda la nación a través de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

La forma en que CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos instrumentará la vinculación con el PND es mediante el cumplimiento de las siguientes funciones, establecidas, entre otras, en el Artículo 6 del Acuerdo de su Creación (DOF 02-VIII-2019):

- Conformer una red pública de telecomunicaciones sin fines de lucro, en condiciones de acceso efectivo a la población del país que no cuente con cobertura de dichos servicios.
- Promover y facilitar el desarrollo social y económico de la población mediante la prestación de servicios de telecomunicaciones, sin fines de lucro.
- Maximizar en forma coordinada y centralizada la infraestructura aplicable a servicios de telecomunicaciones, haciendo uso de las capacidades de la Red Nacional de Fibra Óptica, la infraestructura activa y pasiva, de que disponga la Comisión Federal de Electricidad.
- Llevar a cabo las Actividades de Telecomunicaciones, así como las operaciones necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto o las relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

|                 |   |                      |
|-----------------|---|----------------------|
| <b>ENTIDAD:</b> | <b>UIT CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos</b> | <b>Página 4 de 8</b> |
|-----------------|---|----------------------|

Considerando que el Estado es el rector del desarrollo nacional, y a fin de garantizar que éste sea integral, sustentable y que fortalezca la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, el proyecto y programa prioritario del Gobierno de México "Internet para Tod@s", busca contribuir con otros Programas del Gobierno de México para que lleguen a la población del país los beneficios en diversos aspectos sociales como lo son: La salud y educación, la generación de empleos, la promoción de economías de escala, en fin, un instrumento de la banca del bienestar y el desarrollo económico de las zonas marginadas a lo largo del país.

Para alcanzar su propósito fundamental CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos pretende, utilizar la infraestructura propia del Estado para hacer, con la mayor eficiencia económica posible, un proyecto social; poco atractivo desde el punto de vista comercial, pero del que el Estado es responsable. Asimismo, con CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, se pretende hacer posible la integración de la población a la tecnología de internet y telefonía móvil en todo el territorio nacional, extendiendo la inclusión financiera y asegurando la posibilidad de llevar todos los programas de bienestar social directamente a las y los beneficiarios es decir, contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio nacional.

**Principales programas, actividades y proyectos que se desarrollaran en 2022**

**Programas**

Garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet como oportunidades de acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación por parte de todos los ciudadanos, en particular los que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

|                 |   |                      |
|-----------------|---|----------------------|
| <b>ENTIDAD:</b> | <b>UIT CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos</b> | <b>Página 5 de 8</b> |
|-----------------|---|----------------------|

Instalar Internet inalámbrico en todo el país, en carreteras, plazas públicas, centros de salud, hospitales, escuelas y espacios comunitarios para contribuir con el combate a la marginación, la integración de las zonas deprimidas a las actividades productivas y el cierre de la brecha digital.

Contribuir con el incremento y diversificación del desarrollo de nuevos negocios en la CFE, dando un nuevo rostro a las inversiones públicas en función del bienestar a los más desfavorecidos para generar valor económico simbólico, valor social y rentabilidad al Estado Mexicano.

Participar y apoyar proveyendo de internet en áreas públicas solicitadas por la Secretaría de Bienestar para que los distintos programas, proyectos y servicios proporcionados por el Gobierno de México en todo el territorio nacional bajo una mirada inclusiva, se lleven a cabo de manera equitativa y eficiente.

Asegurar una gestión en apego a derecho que satisfaga la necesidad de recursos humanos, materiales, finanzas sanas y transparentes para responder a los objetivos de la EPS.

Fortalecer los mecanismos de control interno, evaluación y supervisión para garantizar una gestión por resultados.

La CFE, a través de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos llevará a cabo una serie de acciones de forma integral, descritas como:

**Actividades**

CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, desarrollará y llevará a cabo actividades en materia de telecomunicaciones, prestando y proporcionando el acceso a dichos servicios para aquellos sectores de la población que no cuentan con cobertura, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 6° de la Constitución.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

|                 |   |                      |
|-----------------|---|----------------------|
| <b>ENTIDAD:</b> | <b>UIT CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos</b> | <b>Página 6 de 8</b> |
|-----------------|---|----------------------|

- 1.- Impulsar el desarrollo de infraestructura de radiodifusión y telecomunicaciones en redes críticas y de alto desempeño, y con ello promover el acceso a internet y banda ancha sin fines de lucro como servicios fundamentales para el bienestar y la inclusión social.
- 2.- Promover el desarrollo económico y la economía digital en todo el territorio nacional, atendiendo la brecha de acceso a las tecnologías de la información y comunicación en comunidades marginadas.
- 3.- Impulsar nuevos negocios a través del uso eficiente de la infraestructura de telecomunicaciones de la CFE, buscando la mejora progresiva, la satisfacción de los usuarios y el valor público de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.
- 4.- Promover el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicaciones, para instituciones, dependencias y programas del Gobierno de México en donde se solicite apoyo.

**Proyectos**

1. Iluminación de Fibra Óptica Oscura.
2. Habilitación de Hoteles (puntos de interconexión FOO).
3. Habilitación de rutas de Fibra Óptica.
4. Virtualización de las funciones de red.
5. Planeación de la red de acceso para llegar a las comunidades conectadas.
6. Despliegue de Equipos necesarios para la conexión de internet sobre la Red Compartida.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

|                 |   |                      |
|-----------------|---|----------------------|
| <b>ENTIDAD:</b> | <b>UIT CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos</b> | <b>Página 7 de 8</b> |
|-----------------|---|----------------------|

7. Diseño e implementación y mantenimiento de la Página Web de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.
8. Desarrollo del Gestor de proyectos (ERP) de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.
9. Planeación de los productos y servicios de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.
10. Ejecución de los procesos de adquisiciones de equipo de cómputo, periféricos y Software.

**Inversiones**

El Programa de Inversiones de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos asciende a 884.4 millones de pesos que se destinarán a la adquisición de tecnologías de telecomunicación, desarrollo de sistemas informáticos para la automatización de los procesos operativos, con base en plataformas y tecnologías de código abierto, así como a maximizar el uso de las capacidades de la Red Nacional de Fibra Óptica, la infraestructura activa y pasiva de que disponga la Comisión Federal de Electricidad.

**Metas de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos 2022**

- Habilitar aproximadamente 100,000 puntos de acceso a internet gratuito.
- Atención con servicios de internet y banda ancha en todo el territorio nacional a cerca de 65,000 localidades.
- Despliegue e iluminación de fibra óptica y adecuación de infraestructura para generar una gran capacidad de transporte de datos en 5 fases; 2020 fase 0 y 1, 2021 fase 2 y 3, 2022 fase 4, cubriendo todo el territorio nacional.
- Servicio de Conectividad (voz, datos y SMS) 25,000 servicios.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

|                 |   |                      |
|-----------------|---|----------------------|
| <b>ENTIDAD:</b> | <b>UIT CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos</b> | <b>Página 8 de 8</b> |
|-----------------|---|----------------------|

- Despliegue de 1,500 estaciones base de comunicaciones.
- Servicio de despliegue de red última milla. Un servicio 5,300 Km.

De esta manera, con la conformación de una red que ofrezca servicios de telecomunicaciones sin fines de lucro, se facilitará y promoverá el desarrollo social y económico de la población que actualmente no tiene acceso a dichos servicios, y con ello, crear valor al Estado Mexicano.